

EXTRACTO

Acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito de Barajas en Sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día 21 de febrero de 2023, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Concejala Presidenta D.ª Sofía Miranda Esteban. Asistieron de manera presencial: D. Álvaro Aguado López, Vocal Vecino PP; D.ª Amaya Guadalupe Camacho Blasco, Vocal Vecina Socialista; D. Javier del Caz Soto, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Vox; Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Fernández Camacho, Concejal Más Madrid; D.ª María Norma Fierro Rolán, Vocal Vecina Portavoz del Grupo Mixto; D. Miguel Gómez-Leal Martín, Vocal Vecino Portavoz Adjunto PSOE; D. Abel María González Martín, Vocal Vecino PSOE; D. Jesús Miguel González Santamaría, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Más Madrid; D.ª Rosa María Granados Hilera, Vocal Vecina Portavoz Adjunta Ciudadanos-P. Ciudadanía; D. Adrián Lorenzo Pérez, Vocal Vecino Más Madrid; D.ª María del Carmen Luelmo Garrido, Vocal Vecina PP; D.ª Isabel Marcos Carro, Vocal Vecina Portavoz PSOE; D.ª Mihalea Marilena Pop, Vocal Vecina Más Madrid; D. Juan Manuel Menéndez Frías, Vocal Vecino Más Madrid; D. Félix Montánchez García, Vocal Vecino PP; D.ª Cristina Navarro Rodríguez, Vocal Vecina Más Madrid; D. Francisco José Orduña Martínez, Vocal Vecino Portavoz Vox; D. Eduardo Pasero Jiménez, Vocal Vecino Portavoz Ciudadanos-P. Ciudadanía; D.ª Soledad Pérez Fernández, Vocal Vecina PP; D.ª María del Carmen del Pie Rincón, Vocal Vecina Ciudadanos-P. Ciudadanía; D.ª M.ª Beatriz del Pino Manzano, Vocal Vecina PP; D. Daniel Sánchez García, Vocal Vecino Más Madrid; D.ª Ana Isabel Santamaría Rosell, Vocal Vecina Más Madrid; Ilmo. Sr. D. Álvaro Vidal González, Concejal PSOE; D.ª María Vieyra Calderoni, Vocal Vecina Portavoz Más Madrid; D. Antonio Villacorta Saucedo, Vocal Vecino Portavoz PP y M.ª del Carmen Yuste Mora, Vocal Vecina PP. Asistieron de manera telemática: D. Damián Cuesta Lionel, Vocal Vecino Ciudadanos-P. Ciudadanía y D.ª Milagros Rivera Jiménez, Vocal Vecina PP. No estuvieron: D. Ignacio Carmona Guerra, Vocal Vecino Ciudadanos-P. Ciudadanía; D. Carlos Alvar Valle Higuera, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Grupo Mixto; Concejal Suplente, D. Ángel Niño Quesada. Estuvieron presentes también la Coordinadora del Distrito D.ª Nuria García Zarza y el Secretario del Distrito, D. Javier Benito de la Torre.

Se abrió la Sesión a las diecisiete horas, cuarenta y cinco minutos, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acuerdos:

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PRIMERO.- La Junta acordó aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de enero de 2023.

II. PARTE RESOLUTIVA

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

SEGUNDO.- La Junta acordó aprobar por unanimidad, a propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos, el acuerdo del siguiente tenor literal:

“Instar al órgano competente a realizar un estudio de viabilidad para la instalación de los elementos necesarios para reducir la velocidad de la vía donde se encuentra el paso de peatones de la M-22, y que sea segura para los peatones”.

Se debate conjuntamente con la iniciativa presentada por el Grupo Municipal Socialista, aprobada por unanimidad, del siguiente tenor literal:

“Instar a las administraciones, Estatal, Regional y Municipal a que apliquen el Principio Administrativo de Colaboración entre las administraciones, Ley 40/2015, solicitando para ello, que las tres administraciones, mantengan una reunión, a la mayor brevedad posible, para resolver los puntos conflictivos: rotondas, pasos de peatones, exceso de velocidad, etc., de la avenida Sur del Aeropuerto de Barajas y tomen las medidas que sean necesarias para preservar la seguridad de los viandantes que transitan por dicha vía.”

TERCERO.- La Junta acordó aprobar por unanimidad, a propuesta del Grupo Municipal Vox, el acuerdo del siguiente tenor literal:

“Instar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas o si no fuera de su competencia, que inste al Área correspondiente, a que la valla que limita el parque infantil situado en la zona junto la avenida de Logroño, la calle de la Baña, y la calle Burriana sea reparada o sustituida de manera urgente en el perímetro de dicho parque”.

El Secretario del Distrito informa de que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, este acuerdo se sustancia sin debate.

CUARTO.- La Junta acordó aprobar por unanimidad, a propuesta del Grupo Municipal Vox, el acuerdo del siguiente tenor literal:

“Instar a la Junta Municipal de Barajas, o bien que se inste al Área competente, a instalar unos bolardos desmontables o estudiar alguna otra fórmula para evitar la circulación de vehículos no autorizados en la calle peatonal que une la calle Algemés, a la altura del número 29 con la calle Alas”.

El Secretario del Distrito informa de que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, este acuerdo se sustancia sin debate.

***QUINTO.-** Aprobada por la Junta de Portavoces la votación por puntos, tras su debate se acordó aprobar por mayoría, con dieciséis votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid, Socialista, Vox y Mixto, ninguna abstención y doce votos en contra de los Grupos Municipales Popular y Ciudadanos, el primer punto de la proposición y por unanimidad el segundo punto de la misma, a propuesta del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente tenor literal:*

“Instar al Consorcio Regional de Transportes de Madrid, a través del órgano municipal competente por razón de la materia, a la mejora de la oferta de transporte público en el barrio de Corralejos llevando a cabo las siguientes actuaciones:

1. Mejorar las frecuencias de paso de la línea 151 de la EMT, especialmente en horas punta y días festivos, con el fin de acortar los tiempos de viaje y facilitar el acceso a las estaciones de Metro de Barajas y Alameda de Osuna.

2. Realizar un estudio de alternativas y viabilidad para valorar la creación de una nueva estación de Metro en las inmediaciones de la avenida de Logroño y el barrio de Corralejos, en el que se analice la construcción de una nueva estación de la línea 8 o de la línea 5 modificando el trazado previsto para su ampliación”.

***SEXTO.-** La Junta acordó aprobar por unanimidad, a propuesta del Grupo Municipal Socialista, el acuerdo del siguiente tenor literal:*

“La Junta Municipal del Distrito de Barajas, acuerda:

Con motivo de la celebración del Día Internacional del Libro se instalen, mesas de "Intercambio de libros", con el siguiente funcionamiento (o similar):

1. Se instalen en las distintas instalaciones de la Junta Municipal (Centros Culturales, polideportivo, Centro de Igualdad, etc.) mesas en las que los ciudadanos puedan depositar libros para que los recojan otras personas y, a su vez, retirar alguno de los libros ya depositados. Una vez terminado el horario que estipule la Junta Municipal, los libros que queden, sean recogidos por el personal de los centros.

2. Si las condiciones meteorológicas lo permiten, dichas mesas se instalen en el exterior de las instalaciones.

3. Dado que las mesas deberían tener un funcionamiento autónomo (sin supervisión constante), se imprima cartelería indicando el motivo de su instalación ("Celebración del día del Libro") y se dé difusión en las redes sociales de la Junta Municipal de la instalación y localización de las mesas".

El Secretario del Distrito informa de que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, este acuerdo se sustancia sin debate.

SÉPTIMO.- La Junta acordó aprobar por unanimidad, a propuesta del Grupo Municipal Socialista, el acuerdo del siguiente tenor literal:

"Instar a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a que compre e instale equipos informáticos suficientes y actualizados para el CEIP Ciudad de Zaragoza".

OCTAVO.- La Junta acordó aprobar por unanimidad, a propuesta del Grupo Municipal Socialista, el acuerdo del siguiente tenor literal:

"Instar al órgano competente a estudiar qué métodos de control de velocidad se podrían instalar en el paseo del Zurrón".

PROPOSICIONES DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

NOVENO.- La Junta acordó por mayoría, con veinticuatro votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid, Popular, Socialista, Vox y Mixto, cuatro abstenciones del Grupo Municipal Ciudadanos y ningún voto en contra, aprobar el acuerdo, presentado por la Mesa de Familias, Igualdad y Bienestar Social del Consejo de Proximidad, del siguiente tenor literal:

"Instar al órgano competente para que desde el Centro Municipal de Salud Comunitaria Hortaleza se realicen actuaciones y programas de promoción de la salud mental y el bienestar emocional de los vecinos que se han visto afectados durante la pandemia, así como de prevención del suicidio, en espacios públicos del distrito de Barajas para facilitar la cercanía de los vecinos, facilitando la participación y asistencia de los mismos dándose la difusión y publicidad suficiente en el distrito para que llegue al mayor número de personas posible".

DÉCIMO.- La Junta acordó por mayoría, con veintisiete votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid, Popular, Ciudadanos, Socialista y Mixto, dos abstenciones del Grupo Municipal Vox y ningún voto en contra, aprobar el acuerdo, presentado por la Mesa de Medio Ambiente del Consejo de Proximidad, del siguiente tenor literal:

“Instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente al desarrollo de un programa de fomento del compostaje particular en el distrito a través de la creación de un fichero de comunidades de vecinos, domicilios particulares con jardín y negocios de restauración, con la cesión de composteras individuales. siguiendo el orden de solicitud, y previo pequeño cursillo para compostar los residuos orgánicos que se generen en las unidades participantes”.

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

PREGUNTAS

UNDÉCIMO.- *Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:*

“¿Qué criterios se han seguido para la remodelación de la rotonda situada en el cruce la Calle Bahía de la Concha con la Calle Bahía de Málaga?”.

DUODÉCIMO.- *Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:*

“Nos gustaría conocer las causas de demora de la iniciativa aprobada acerca de la iluminación del tramo de la M-11 en dirección Barajas, desde el Km 7.3 hasta la glorieta de Nuestra Señora de la Soledad, teniendo en cuenta la importancia que tiene dicha iluminación para la seguridad de los cientos de vehículos que circulan a diario por ese tramo”.

DECIMOTERCERO.- *Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:*

“¿En qué punto se encuentra la instalación de la bandera de España aprobada en el Pleno de febrero de 2022?”.

DECIMOCUARTO.- *Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:*

“¿Qué acciones se han llevado a cabo para salvaguardar el dintel histórico y los restos arqueológicos localizados en la calle de Tomás Serrano Guío nº 20, en cumplimiento de los acuerdos aprobados por unanimidad en el Pleno de la Junta Municipal de Barajas del mes de enero del año 2021 y abril del año 2022?”.

DECIMOQUINTO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿En qué situación se encuentran las gestiones para solicitar al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana la mejora de la seguridad vial y la cesión de la Vía Colectora de la A-2, iniciativas aprobadas por unanimidad en el Pleno de la Junta Municipal de Barajas de los meses de abril y mayo de 2021?”.

DECIMOSEXTO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Cómo valora el actual equipo de gobierno (en general) y la Concejala-Presidenta de la Junta Municipal de Barajas (en particular) su gestión de las propuestas con carácter feminista que fueron aprobadas en el Pleno del Distrito durante su mandato?”.

DECIMOSÉPTIMO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué valoración hace la Concejala-Presidenta del concurso del pasado año 2022, en el que se declaró desierta la licitación administrativa para la construcción, explotación y conservación de dos quioscos de bebidas permanentes con terrazas de veladores en el Parque Juan Carlos I?”.

DECIMOCTAVO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué valoración hace la Concejala Presidenta de las actividades realizadas en el distrito para la celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia que se celebra el 11 de febrero?”.

DECIMONOVENO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Qué uso tiene previsto dar la Junta Municipal del Distrito de Barajas a la Instalación Deportiva Básica Orión-Júpiter tras las obras realizadas?”.

VIGÉSIMO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Puede informar con detalle la Concejala-Presidenta de la Junta Municipal de Barajas del proyecto innovador que prometió impulsar en sustitución de la nueva Biblioteca cuya construcción estaba prevista por el anterior equipo de gobierno en la calle Feriantes?”.

VIGÉSIMO PRIMERO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor literal:

“¿En qué punto está la retirada de los techos con amianto de las casetas del barrio del Aeropuerto?”.

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor literal:

“¿Se ha elevado, o en qué punto está la comunicación al órgano competente, para la retirada de la placa a los hermanos Falco y Álvarez de Toledo que se aprobó en esta Junta?”.

VIGÉSIMO TERCERO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor literal:

“¿En qué punto está la colocación de casetas/comederos para la colonia felina en el parque de Acuario aprobada en esta Junta?”.

VIGÉSIMO CUARTO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor literal:

“¿Cómo está preparado Barajas para la llegada de Bicimad a nuestro Distrito?”.

VIGÉSIMO QUINTO.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor literal:

“Se han clausurado en nuestro Distrito, en 2022, 90 alcorques. ¿Puede explicárnoslo?”.

RESOLUCIONES

VIGÉSIMO SEXTO.- Quedar enterados de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito adoptados durante el mes de diciembre de 2022.

Se levanta la Sesión a las diecinueve horas, cincuenta y ocho minutos.

EL SECRETARIO DE DISTRITO
Fdo.: Javier Benito de la Torre